

SECTOR PARAESTATAL

En el presente Tomo se presentan los resultados financieros obtenidos durante el Ejercicio Fiscal 2025, por las Entidades que conforman la Administración Pública Paraestatal.

Su integración atiende a lo establecido en el numeral 6, inciso b), del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013 y reformado el 10 de diciembre de 2025. En este marco normativo, se presenta la información contable, presupuestal y programática con el nivel de desagregación previstos en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, garantizando la armonización y congruencia técnica en su elaboración.

De igual manera, se presenta en forma consolidada a través de los del Estado de Situación Financiera, Actividades, Variación en la Hacienda Pública, Cambios en la Situación Financiera, Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, de conformidad con lo establecido en la Norma en materia de Consolidación de Estados Financieros y demás disposiciones contables aplicables, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014 y reformada el 27 de septiembre de 2018.

Asimismo, se incorpora los anexos y formatos requeridos conforme a las disposiciones vigentes y a los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, incluido los previstos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás instrumentos normativos aplicables en el ámbito estatal, indispensables para el desarrollo de los trabajos de revisión a cargo del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

La información correspondiente a este Tomo fue proporcionada por los sujetos obligados que conforman la Administración Pública Paraestatal, por lo que estos asumen plena responsabilidad respecto de su contenido y veracidad.